

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes . . . pesetas 1'25
Fuera de la capital trimestre . . . 4'25
Portugal, trimestre . . . 5'00
Demás países extranjeros . . . 9'00
Número atrasado . . . 0'10

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4ª plana, 0'10 pesetas línea de cateo...
En 3ª plana, antes del pie de imprenta...
En 1ª plana a peseta línea.

Oficinas y talleres: Caleros 9

EDICION DE LA TARDE

CENTRO PENSION MANES

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO DE SALAMANCA

Director Propietario: DON JOSÉ MAÑES CASAUX
Calle del Silencio núm. 1 y Tostado núm. 1

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso, á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad e Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y ampunas distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

Se admiten internos medio pensionistas y externos. Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro. Previa autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y Reglamentos al Director

EL NOTICIERO. DIARIO ILUSTRADO es el periódico de más circulación en la región

Los mejores productos en CERVEZAS-BIELO Y GASEOSAS Sociedad GAMBRINUS Valladolid Pídanse esta marca en todas partes

ALCANCE POSTAL Madrid 24. Asegúrase que en breve se firmará el decreto para la reunión de Cortes y que el Gobierno cumplirá su palabra, reuniéndolas para el 20 de Octubre próximo, pues no solamente ha fijado esa fecha para celebrarse á los periódicos, sino que también la ha puesto en conocimiento del Rey y si sufre algún retraso la apertura no resultaría que se engañaba solamente á los periódicos. Son muchas las conjeturas que se hacen acerca de los debates que se in-

Muchos jefes se muestran alarmados ante la posibilidad de que cuanto se acortó carezca de valor legal. Parece cosa resuelta que las Cortes se abran las 14.

Por otro que esta provisión preocupa al jefe del partido liberal y se comprende teniendo en cuenta que pasan de 60 los aspirantes á los 14 puestos vacantes.

Nada se sabe de quiénes serán los agraciados, si se exceptúa á dos exministros liberales, cuyos nombramientos de senadores vitalicios se consideran seguros.

Comunican de Guadalajara en un despacho oficial, que en Jadraque ha caído una gran manga de agua, habiéndose inundado el campo y desbordado varios ríos de dicho pueblo.

También las aguas del río Henares han traspasado su límite ordinario.

Con tal motivo se ha dado aviso á los pueblos ribereños para que tomen las debidas precauciones y eviten los efectos de las inundaciones.

En Guadalajara se han inundado los campos arrasando las cosechas la tempestad.

PALMA. Presupuestos de escuelas Dentro del próximo mes de Octubre, los maestros y maestras de escuelas públicas, deberán presentar por duplicado, á la Junta provincial de primera enseñanza, un presupuesto del material cuyo importe total sea igual á la sexta parte del sueldo legal á la escuela, dividido en dos capítulos, consignándose en el primero los gastos del aso del local, material fijo y el diez por ciento para la Junta Central de Derechos pasivos, y figurándose en segundo el importe de libros y útiles necesarios para la enseñanza de los niños pobres.

La disolución vendrá porque el señor Paraiso no está conforme con lo que ha dicho el señor Alba.

La reorganización de los servicios del ministerio de Agricultura está produciendo una verdadera confusión entre los empleados del ministerio para el despacho de los asuntos del mismo.

Mañana: Santos Amancio, obispo, Cipriano, Julia virgen, y Eusebio, papa.

CULTOS—Capilla de la Cruz.—Continúa el septenario anunciado. San Pablo Santísima Trinidad.—Siguen los mismos cultos.

Capilla de San Francisco.—Continúan los cultos anunciados.

Iglesia conventual de San Esteban.—Comienza la novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario Todos los días á las seis de la mañana, misa, rosario y novena. A las siete y media misa minerva. Por la tarde, á las seis menos cuarto, exposición, estación, rosario, letanía, novena, plática, reserva y letillas á la Virgen.



Rodolfo Agrícola 26 de Septiembre

Aunque holandés de origen—había nacido en Groninga (Holanda) en 1443—figuró Rodolfo Agrícola entre aquellos eminentes sabios de Italia y Grecia que en plena época de Renacimiento, vivían consagrados á las Letras y á las Artes del paganismo, para legar á las generaciones que sucedieron á las suyas, preciosos tesoros artísticos y literarios, fuentes inagotables de inspiración, testimonios elocuentes del grado de cultura que en materia de arte alcanzaron los que habían de allanar gran parte del camino que el ser humano tenía que recorrer para llegar á la moderna civilización.

En Italia tuvo Agrícola por maestros á Jorge de Trabisonda, Francisco de Filadelfo y otros sabios que alcanzaron inmensa fama por sus producciones artísticas ó literarias.

Joven aún, y cuando su cultura era tan sólida como grande y ductil su talento, pasó á Alemania, donde su saber no tardó en darle fama; encargóse de la cátedra de griego y latín de la Universidad de Hídelberg, que regentó durante largo tiempo, hasta que la muerte le sorprendió en 26 de Septiembre de 1485.

Dejó escritas numerosas obras de diversas materias, y entre las que sus biógrafos señalan como de las mejores á figura la titulada De inventione dialéctica.

HERNANDO DE ACEVEDO. (Prohibida la reproducción)

La Medicina y el socialismo del Estado Los galenos holandeses quieren que el Estado constituya un fondo

destinado á satisfacer sueldo fijo á todos los médicos del país, en vez de los honorarios que por su trabajo cobran actualmente á quienes necesitan de sus servicios.

Al efecto, han propuesto que se imponga el 1 ó 2 por 100 sobre las rentas de cuantos personas ganen más de 500 florines al año.

Los médicos del Estado prestarían gratuitamente asistencia facultativa á todo el mundo, pero sólo serían mantenidos por las clases acomodadas.

Para cada 2.000 personas habría un médico del Estado, necesitándose para toda Holanda 2.500 de estos nuevos funcionarios.



LA NOTA AGUDA Madrid 25.—9'45.

Un elevado personaje de la situación decía anoche que en la cuestión religiosa dieron en el último Consejo de ministros la nota avanzada los señores Moret, Suárez Inclán y Weyler, pidiendo que, de acuerdo con la Santa Sede, se fije el número de asociaciones religiosas que podrán establecerse en España y el régimen á que deberán someterse.—Palma.

LAS CUENTAS EN ORO Madrid 25.—10'15.

Han quedado abiertas en el Banco de España las cuentas en oro, en la forma propuesta por el ministro de Hacienda y que fué aprobada por el Consejo de Administración de aquel establecimiento de crédito en la última sesión que celebró.—Palma.

LAS SENADURIAS VITALICIAS Madrid 25.—11.

Anunciando por algunos periódicos el próximo nombramiento de senadores vitalicios, ayer se vió muy concurrido el domicilio particular de Sagasta, por los prohombres del partido que aspiran á ocupar las vacantes.—Palma.

nuestro casamiento, yo le había comprado á Manola una porción de joyas preciosas porque era apasionada por ellas.
»Había diamantes, perlas, rubíes, collares de oro macizo.
»Una mañana, al volver á casa con otro de esos regalos, hallé á Manola en su salita de labor, con una niña de unos diez años, morena y pálida, con dos ojos deslumbradores, pero cuya mirada dejaba una extraña impresión de turbación en aquellos sobre quienes se posaban.
»A aquella niña debía tener un alma mala, por más que su rostro predisponía á la dulzura.
»Una sonrisa indefinible arqueaba la boca de Nara; mientras el doctor Moro se expresaba así una centella casi feroz brotó de sus ojos.
»Mas el médico poseído de una fuerte emoción no le advirtió.
»Y prosiguió diciendo:
»Le pregunté á Manola quién era aquella niña, que me había producido una triste impresión.
»Una bailarina callejera como yo fui un día yo,—me respondió.—Estaba yo asomada á la ventana y la vi bailar, mientras un hombre que iba con ella pedía limosna.
»¿Dónde está ese hombre?—la interrumpí.
»Está allá haciéndose pasar el hambre. ¡Ha padecido tanto el pobrecito!
»Será el padre de esta niña ¿verdad?
»La niña contestó apenas en un movimiento de cabeza y Manola prosiguió, dirigiéndome con una sonrisa.
»Le he hecho poner también alguna ropa tuya: te enfadarás conmigo porque lo he hecho?
»No, querida,—respondí dominado por su fascinación.

»Yo estaba desesperado.
»Veo que te pasa algo.
»Me pasa que me quisiera morir,—exclamó ella con tono desgarrador.
»¿Morir? ¡tan desgraciada eres á mi lado?
»No, no, demasiado bueno eres con tu pobre Manola.
»Yo soy quien te debo la felicidad á ti.
»No es verdad.
»Eres tú quien lo dice.
»Lo digo porque lo siento. Tú no quieres á la pobre Manola; tú desprecias su amor.
»Yo sentía subirme la sangre á la cabeza.
»¿Despreciar tu amor? ¡no quererte?... Pero tú deliras, querida niña. Tú amor es todo para mí, es mi vida.
»Manola sacó la cabeza.
»Tú me engañas; tú me quieres como si fuera tu hija, pero un día amarás á otra mujer y la pobre Manola caerá en el olvido.
»Y me miró con aquellos grandes ojos que me producían escalofríos.
»¿Amar á otra mujer? ¡olví tarte yo?
»Sí, sí, y la pobre Manola se morirá del dolor, porque yo te amo á ti solo, yo te he dado todo mi corazón y toda mi alma y sin tí no quiero vivir.
»No, bien mio, yo no amaré á nadie más que á tí, tu sola serás mi esposa,—roryumpí estrechandola entre mis brazos.
»Manola lanzó un grito de alegría.
»¿Habas de veras? ¿Seré tu esposa? ¿Me amas como yo te amo á tí? ¡Ad! ¡uán dichosa soy ahora!
»Y floraba y reía como una chiquilla.
»Un mes después todo estaba dispuesto para

»Ella me miró con sus grandes y hermosos ojos inundados de lágrimas, pero llenos al mismo tiempo de sorpresa.
»Le parecía haber recobrado un amigo, no estar ya sola en el mundo, al oír que la hablaban en la lengua maternal.
»Sí, sí,—respondió,—pero á mi madre se la llevarán.
»La llevarán al hospital, donde podrás verla aún y yo cuidaré de hacerla enterrar para que se pases siempre donde está.
»Un rayo de alegría brilló en su semblante.
»Si haces esto, te amaré,—respondió: sí, sí, voy contigo.
»Así fué como conocí á Manola, Manola á quien debo las primeras y más dulces alegrías de mi vida y mis más horribles tristezas también.
»El doctor guardó un instante de silencio.
»Una extraña sonrisa arqueaba los labios de Nara.
»Continuad,—dijo, recostándose suavemente en una poltrona y entornando los aterciopelados ojos,—no podéis figuraros cuánto me interesa vuestra historia.
»El doctor Moro se puso una mano por la frente y prosiguió.
»¿Cuán alegre se volvió mi modesta casa al cabo de algunos días de estar Manola conmigo.
»Me propuse despojarle de cuanto había en ella de salvaje, hacerla estudiar, perfeccionar a demanera que algún día pudiera sin ruborizarse, presentarse en la sociedad como á mi mujer.
»Emprendí ansiosamente mi tarea, y realmente, al cabo de un par de años Manola había sufrido una verdadera transformación.
»Era toda una señorita. Conocía, no solamente

# INDICION DE LA NOCHE

## CONGRESO AGRICOLA

### Primera sesión

Se abre á las cuatro de la tarde, ocupando la presidencia los señores Vaiverde, Lomana y Ortega.

En el salón se vé numeroso público, predominando el elemento agrícola.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se da cuenta de varias proposiciones, referentes principalmente á la reforma de la actual ley de caza en lo que hace relación á los palomares, y á la plantación de árboles frutales en las carreteras.

El señor Vaiverde anuncia que se toman en consideración pero con objeto de que puedan ser estudiadas por congresistas, quedan sobre la mesa para que se discutan después de discutido el cuestionario oficial.

Se concede la palabra á don Marcelo Lorente, catedrático de Agricultura del Instituto de Valladolid el cual desarrolla el tema primero ó sea: «Alimentación y ganadería». Empleo acertado de los abonos químicos en relación con el clima y las propiedades físicas de los terrenos de secano de Castilla.

El señor Ortega felicita al anterior orador y se ocupa de los abonos químicos, diciendo que considera el estiércol como un elemento precioso para el mejoramiento de los terrenos, y presenta varias conclusiones que sintetizan perfectamente sus ideas sobre esta cuestión.

El señor Jiménez Ramos, agricultor segoviano, demuestra conocer á fondo la materia sobre el mismo tema, proponiendo numerosas conclusiones, citando las opiniones de varios técnicos y leyendo párrafos de una obra suya.

Su discurso que fué muy aplaudido se escuchó religiosamente.

Desarrollándose suficientemente discutido este tema, después de acordar que las conclusiones propuestas pasen á la ponencia encargada de formular las definitivas, se pasó al segundo, cuya enunciación es: «Estiércoles». Su preparación y conservación.—Empleo agrícola é importancia que tiene el estiércol, como fertilizante y mayorante de las propiedades físicas de las tierras.

No habiendo pedido nadie previamente la palabra se concede á su instancia al señor Jiménez Ramos, el cual pronuncia un largo discurso, poniendo de relieve la importancia de este abono, cuyo uso estudia, examinando el mismo tiempo las diversas clases de estercoleros y presentando varias conclusiones, por todo lo cual fué muy felicitado.

El señor Mañueco manifiesta que el único medio de fomentar el estiér-

col como abono, es promover la ganadería y plantación de vegetales forrajeros.

Y presenta una conclusión referente á la creación de colonos redondos.

Sus breves palabras fueron muy celebradas.

Y se levantó la sesión.



### Despejado

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

|                                   |           |
|-----------------------------------|-----------|
| Altura barométrica                | 698.44 m. |
| Temperatura máxima al Sol         | 23.8      |
| Id. á la sombra                   | 24.6      |
| Id. mínima                        | 18.2      |
| Id. á la hora de la observación   | 18.2      |
| Dirección del viento, NO. Fresco. |           |

## Noticias Generales

Se ha dispuesto que los profesores de Escuelas Normales y maestros de escuelas públicas á quienes por autoridad competente se concede licencia para ampliar sus estudios, deberán acreditar trimestralmente su asistencia y aprovechamiento por medio de certificaciones expedidas por el director del Centro en que estudien, y en caso de que no ganen el curso se tendrá como perdido el año en su cargo, y no se les computará para ningún efecto de su carrera.

La supresión del affidavit no será objeto de un real decreto sino que se llevará á las Cortes.

Después de sus escárceos y valedias de la temporada anterior, el conde de Romanones ha desmentido que sea tan intransigente como se supone su actitud en el asunto de las negociaciones con el Vaticano.

Los diputados por Valladolid señores Alba y Zorita han conferenciado con Sagasta respecto á las elecciones de senadores en aquella provincia.

Sagasta les manifestó que se celebrarán las elecciones antes de la apertura de Cortes.

Se han reconciliado el rey de Inglaterra y el duque de Orleans.

La reconciliación ha sido trabajada por el emperador Francisco José y el rey de Dinamarca. Estes inter-

vinieron en favor del duque por interés hacia la duquesa de Orleans y hacia sus padres, el arquiduque José y la archiduquesa Clotilde, cuyo disgusto por las desavenencias era muy grande.

La Sucursal en París del Banco de España empezará á funcionar en primeros de Enero próximo; y una de las operaciones que realizará desde el primer momento será la pignoración de las deudas españolas y de todas las obligaciones de ferrocarriles que se cotizan en aquella plaza.

Telegramas recibidos de La Haya, dan cuenta de haber salido de aquella capital con dirección á Suiza el expresidente del Orange, Monsieur Steijn, habiéndosele tributado una cariñosísima despedida.

Ha circulado una carta que se atribuye al señor arzobispo de Sevilla por la que se cita á una reunión á todos los obispos que son senadores para antes que se abran las Cortes.

El objeto de esta reunión es tomar á gunos acuerdos para combatir las reformas planteadas por el conde de Romanones en la enseñanza.

Esta carta ha sido y sigue siendo objeto de muchos comentarios.

Telegrafían de París dando cuenta de que un automóvil, en que iban los condes de Castries, chocó cerca de aquella población, siendo despedidos los viajeros del vehículo.

Tanto éstos como una hija suya resultaron gravemente heridos.

El «châfeur» quedó muerto en el acto.

El día 25 del corriente se inaugurará en Barcelona la Exposición de arte antiguo.

El doctor Isla que fué en representación de España, al Congreso de Cirujía de Bruselas, ha regresado á San Sebastián.

Dicen de Santander que un formidable incendio ha destruido una fábrica de cajas.

Las pérdidas materiales son de mucha consideración.

### NOVENA

## Á LA VIRGEN DEL ROSARIO

Mañana 26, darán principio los solemnísimos cultos á la Santísima Virgen del Rosario, que consagran en la Iglesia de San Esteban la comunidad de Padre Dominicos y la Asociación del Rosario perpetuo.

A las seis de la mañana se celebrará á la sazón el sacrificio de la misa, durante el cual se rezará el rosario y el ejercicio de la novena.

A las siete y media (á excepción de

los días 28 y 4 de Octubre que será á las nueve y media), misa solemne de minerva, la cual se aplicará á intención de las personas devotas que á continuación se expresan:

Día 26, primero de la novena: A intención de la señora doña Atefa Sánchez.

Día 27, segundo: A intención de la señora doña Atefa Sánchez.

Día 28, tercero: A intención de la señora doña Carolina Lemkum de Gil.

Día 29, cuarto: A intención de la señora doña Concha Sánchez.

Día 30, quinto: A intención del señor don Juan Sánchez.

Día 1.º de Octubre, sexto: A intención de la Excmo. señora Marquesa del Vado.

Día 2, séptimo: A intención del señor don Justo Sánchez.

Día 3, octavo: A intención de doña Rosa Secall.

Día 4, noveno: A intención de doña Encarnación Aznar de Sanz.

Por la tarde á las seis y cinco minutos exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena, sormón, reserva y letillas á la Virgen.

Serán oradores en estos días:

Día primero de la novena: Reverendo P. Fr. Benito Riera.

Segundo, R. P. Fr. Avano Diaz.

Tercero, R. P. Fr. Roberto Riera.

Cuarto, R. P. Fr. Luis González.

Quinto, R. P. Fr. Manuel Ceballos.

Sexto, R. P. Fr. Rubustiano Gutiérrez.

Séptimo, R. P. Fr. Pascual Costas.

Octavo, R. P. Superior.

Noveno, R. P. Prior.

El día 5 de Octubre, será la fiesta principal del Rosario.

Por la mañana á las siete y media de comunión para el N.º viado V. O. T., guardias de honor de María y demás niñas, que dirá el M. I. señor don Ramón Barberá, gobernador eclesiástico de la diócesis.

A las diez y media se celebrará con sermón que predicará el R. P. Daniel Cuadrado, de la Compañía de Jesús.

Y por la tarde á las cuatro y media exposición de S. D. M., estación, rosario y bendición con el Santísimo.

A las cinco y media se celebrará con sermón que predicará el R. P. Daniel Cuadrado, de la Compañía de Jesús.

Y por la tarde á las cuatro y media exposición de S. D. M., estación, rosario y bendición con el Santísimo.

A las diez y media se celebrará con sermón que predicará el R. P. Daniel Cuadrado, de la Compañía de Jesús.

Y por la tarde á las cuatro y media exposición de S. D. M., estación, rosario y bendición con el Santísimo.

A las diez y media se celebrará con sermón que predicará el R. P. Daniel Cuadrado, de la Compañía de Jesús.

Y por la tarde á las cuatro y media exposición de S. D. M., estación, rosario y bendición con el Santísimo.

### Accidente ferroviario

El tren de la línea de Medina á Zamora, que se dirigía anoche desde esta última punto á Medina, descarriló cerca de la estación de Toro por cuya causa circuló de allí en adelante con más de una hora de retraso.

A la llegada á la estación de Medina, chocó con un tren que estaba haciendo maniobras, resultando según nuestros informes, el fogonero y siete viajeros heridos, algunos de gravedad y grandes desperfectos en el material tanto móvil como motor.

—(—)

## De la REGION

LEÓN.—El Ayuntamiento de la Benzaña acudido al ministro de Agricultura, solicitando la instalación en aquella ciudad de un campo de experiencias y de demostración agrícolas.

—Durante la tormenta de anteaño una chispa eléctrica mató en un campo próximo á Astorga á dos individuos, padre é hijo, resultando ileso la madre, que se encontraba con ellos.

AVILA.—El Gobernador civil ha convocado á la Diputación para el día primero de Octubre, con el objeto de que celebre la segunda reunión semestral del presente año.

ZAMORA.—Ha regresado de su excursión variaguá el Rotor del Seminario don Basilio Hernández.

—El director de La Información Escolar y regente de la Normal de Maestros, don Andrés Zamora Hurtado, ha sido nombrado «bailero de la Orden civil de Alfonso XII».

—La bandera del León «El Dueño» ostenta dos nuevas corbatas: regala una de la masa coral «Pino» y la otra de la tirada «Castaño», ambas de Valladolid.

VALLADOLID.—Anteaño á las tres de la tarde, en la calle de Higinio Mingas, promovieron acalorada reyerta Antonio Balvo Serrano, de 33 años, viudo y Pura Calderón, de 57 años, viuda, que habita en diez casa, resultando herida la mujer en la región frontoparietal izquierda y en la superficial derecha á causa de dos golpes que le dió el Antonio con un medio ladrillo.

—Ha sido robado el espillo donde los fieles depositan las limosnas para los pobres, que la Pia Unión tiene establecido en el altar de San Antonio de la Iglesia de Rosario.

Para efectuar el robo el ladrón 6 ladrones rompieron el espillo llevándose la cantidad que contenía.

—Ha sido robado el espillo donde los fieles depositan las limosnas para los pobres, que la Pia Unión tiene establecido en el altar de San Antonio de la Iglesia de Rosario.

Para efectuar el robo el ladrón 6 ladrones rompieron el espillo llevándose la cantidad que contenía.

### Pago de haberes

En virtud de autorización concedida por la Dirección general del Tesoro público, la Delegación de Hacienda de esta provincia ha señalado los días que á continuación se expresan, para el pago de la mensualidad corriente, á las clases, activas y pasivas, que cobran de la Dependencia pagouraria.

Día 2 de Septiembre.—Mesnadas, secuestros y supervivencias.

3.—Retirados y jubilados.

4.—Montepío civil y Montepío militar.

5.—Los que sufran retención.

7 y 8.—Todas las nominas sin distinción.

### CURIOSIDADES

#### El sueño de los niños

De una información hecha por una comisión susca en las escuelas, resulta que los niños que no duermen

la lengua española con toda perfección, sino el francés y el italiano; tocaba, pintaba y bordaba maravillosamente.

»Durante todo aquel tiempo me había conducido con ella como un padre con su hija, severo cuando convenía, á menudo indulgente pero sin dejarme llevar nunca al más pequeño acto ni á la mas insignificante caricia que pudiera turbar su pudor.

»La quería pura como los ángeles, dotada de todas las perfecciones.

»Quería que me amase no solamente por gratitud, sino porque comprendiera que yo era el único hombre que la podía hacer dichosa.

»Era demasiado presunción, lo comprendo, pero yo era joven todavía entonces... y sabía que no era indiferente á otras mujeres.

»¿Por qué no me tenía que amar Manola?

»Custodiaba celosamente mi tesoro, no recibía en casa más que unos pocos é íntimos amigos, de quienes podía estar seguro.

»Entonces era rico.

»Mi padre me había dejado una cuantiosa renta que, unida á los rendimientos de mi profesión, me producía los medios de hacer vida de caballero y de satisfacer cualquiera de Manola.

»La niña cumplía los dieciséis años, según mis datos, cuando me dió á entender que me amaba, como yo á ella y habría deseado ser ya mi esposa.

»Hacia ya bastantes días que la veía taciturna y no sabía á qué atribuirlo.

»La había interrogado, mas ella se negaba á responderme.

»Yo sufría cuando puede sufrir un hombre.

»Una tarde, al volver yo de visitar á un enfer-

mo y pasar por junto á la habitación de Manola, me pareció oír un sollozo.

»¿Cree caer de emoción.

»Llamé á su puerta.

—¿Quién es?—pregunté con tono brusco la joven.

—Soy yo,—contesté con voz trémula.

—¿Ahl!

»Ella no tardó en aparecer en el umbral de la puerta.

»La recuerdo como si la viera ahora mismo.

»Llevaba un vestido blanco como la nieve.

»Un suave perfume de juventud, de belleza, de elegancia parecía envolverla toda.

»En aquel momento estaba fascinadora, pero lo que en vano intenté descubrirte, era la expresión de su pálido rostro, el hechizo de sus ojos humedecidos por el llanto.

—¿Eres tú? dijo en voz baja,—entra.

»Era la primera vez que de noche ponía los pies en aquella habitación.

»El corazón parecía querer saltarse del pecho.

»Me senté temblando en un bajo diván y atraje cerca de mí á Manola.

—¿Qué tienes?—la pregunté;—te he oído llorar.

»Coloreáronse sus mejillas, pero respondió:

—«Esto me sucede con frecuencia, pero no debe inquietarte; son los nervios.

—«¿Los nervios á tu edad y con tu salud? No, tú me ocultas algo. No soy yo aquel amigo á quien le confiabas todos tus pensamientos.

»Así diciendo la atraje contra mi corazón.

»Manola no opuso resistencia, pero rompió á llorar.

# Prueba el Licorero de HENRI GARNIER y Compañía

lo necesario tienen un 25 por 100 más de enfermedades que los otros. El término medio del sueño necesario para los niños que estudian es: Para los niños de cuatro años, doce horas. Para los de siete, once. Para los de nueve, diez. Para los de doce á catorce, de nueve á diez. Para los de catorce á veintiuno, de ocho á nueve. La anemia, el empobrecimiento de la sangre y la debilidad en los niños son debidos frecuentemente á un insuficiente sueño.



Ha pasado por Salamanca, procedente de los baños de Lodesma, don Faustino Fajul, jefe de la zona de reclutamiento de Gijón.

Nuevamente creamos conveniente llamar la atención de las personas que tengan en su poder monedas divisarias de plata de sistemas anteriores al decreto de Octubre de 1888 que éstas quitan fuera de curso en primer de Noviembre próximo; á fin de que procedan á su canje en las cajas públicas.

Se están ejecutando algunas obras de restauración en la antigua Casa Consistorial (cuyo local ocupa hoy la Audiencia) con motivo del acuerdo de Ayuntamiento de que tenga allí lugar la recepción del señor conde de Romanones.

Ha regresado de Bilbao el vicesecretario de Cámara del Obispado, don Tomás Radondo.

Doña Juliana Domínguez, profesora en partos, ofrece sus servicios plaza de San Justo, 5, 2.º. Habitaciones reservadas para casos de la profesión.

Han sido denunciados al Juzgado municipal de Silledana, dos individuos vecinos de aquella localidad, por corta fraudulenta de leñas.

Hay ha regresado á esta capital el señor Ojeda de la diócesis, relevando P. Cámara.

En Gaijuelo se necesita tomar en arrendamiento un local, con destino á casa cuartel de la guardia civil.

Ha llegado á Salamanca la señora Superiora de la casa que en Valencia tienen las religiosas Adoratrices.

Registro civil. Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas: Defunciones. Ninguna. Nacimientos. Teresa García Martín.

BURLADA. Para los enfermos del hígado no hay mejor remedio que las AGUAS DE BURLADA. Depositarios: Tomás de Zubiria y Compañía, Bilbao.

Miagrosamente no le ocurrió ayer una sensible desgracia á nuestro querido amigo don G. S. A. A.

Al anochar venía á caballo por la calle de San Pablo y, de improviso, sin que pudiera evitarlo, echóse encima un carro, con la lanza del cual fué herido y muerto casi instantáneamente el caballo que montaba el señor A. A.

El mes tenido ocasión de hablar con éste y nos ha manifestado que no piensa reclamar años ni perjuicios á nadie ni insistir sobre este asunto.

Ayer comenzó el segundo ejercicio de la oposición á las vacantes en la sección de Ciencias.

El claustro de profesores de la Escuela de Artes é Industrias, se reunió ayer tarde bajo la presidencia del Director señor González Domingo, y acordó coadyuvar á los obsequios que se preparan al señor ministro de Instrucción pública con el mayor entusiasmo.

Los principales acuerdos tomados son: ir á esperarle á la estación, el día de su llegada, é invitar á los alumnos de la Escuela para que concurran, á

fin de dar mayor brillantez al recibimiento; asistir á cuantos actos académicos se celebren durante su estancia en Salamanca, y á lo demás á que fueren invitados; inscribirse en las listas del banquete que el profesorado proyecta obsequiarle; regar al señor director que en nombre de la Escuela, le invite á visitarla y á que vea los trabajos artísticos de los alumnos distinguidos y entregarle el título de protector á que se ha hecho acreedor por la publicación del R. D., que la dió carácter oficial, declarándola de utilidad pública.

Los días 29 y 30 del actual y primero de Octubre se verificarán en Tamames tres corridas de novillos, y una el día 5 en el arrabal del Puente de Cuad-Rodrigo.

H y se ha recibido en esta capital la triste noticia del fallecimiento ocurrido en Pola de Siera (Oviedo), de la virtuosa señora del Gobernador civil don Alfredo García Bernardo.

Hemos presente nuestro pésame á la enfiada familia de la finada y muy especialmente al señor García Bernardo, que queda sumido en profundo desconsuelo con pérdida tan irreparable.

Siguiendo la práctica de años anteriores, en breve se reanudarán en el Ciroulo de Obreros las conferencias instructivas del próximo curso.

Ha solicitado á los meses de licencia por enfermo, el catedrático de la Facultad de Medicina, don Niceto Duque.

En la torre de la Basílica parroquial de Peñaranda van á ser colocadas dos nuevas campanas; una de ellas, la de mayor tamaño, será costeada por don Juan Rodríguez Martín y su esposa doña Demetria Diaz Usallán.

Por real orden de 6 del presente mes, ha sido aprobada la inclusión del ferrocarril central de Aragón en la tarifa X número 5 de viajes circulares, á voluntad del viajero, cuya inclusión empezará á regir el día 15 del próximo mes de Octubre.

A NUESTROS LECTORES. No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista; proveerse de los renombrados roca de precisión aprobados por los más atamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Duboso, establecido hace 30 años. Para mayor garantía del comprador dá sus cristales á prueba y no siendo satisfactorio, á la vista devuelve el dinero. Las personas de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante don Quintán Sánchez Talavera, Prior I, Salamanca. Para más detalles pídase el Catálogo, que se dá gratis en casa de dicho representante, para el tratamiento de la vista. Damos estos datos con gusto, para que los lectores sepan á qué atenerse respecto de tan interesante particular. J. Duboso, Optico. Aranal 19 y 21, Madrid.

Han salido para Peñaranda doña Paz y don Joaquín Sánchez de la Peña, con sus distinguidas familias.

El día 27 á las ocho de la mañana tomarán puntos los aspirantes al premio extraordinario de la facultad de derecho.

Esta mañana á las diez dieron dos mujeres un monumental escándalo en la calle de la Asidería, agitando el repertorio de palabas gruesas y malsonantes.

Ha entrado en periodo de franca convalecencia de la enfermedad que le ha retenido en cama una temporada, nuestro buen amigo don José Fernández de Villalta, ingeniero geógrafo.

Hemos oido que acompañando al ministro de Instrucción pública en su visita á esta capital, vendrán el subsecretario señor Requero, cuatro ó cinco representantes de esta provincia en las Cortes, don Isidro Pérez Ojiva, amigo particular del ministro, el secretario particular señor Bocos y seis redactores de los más importantes diarios madrileños.

Señor Gobernador: Haciendo caso omiso de las enérgicas disposiciones contenidas en la vigente ley de caza, hay quien en esta población hace alardes de cazar conejos con dicho y cuenta como una hazaña entre sus amigos, el número de piezas cobradas el día anterior.

En el sitio denominado «La Flecha», término de Cibrerizas, se cazaba el lunes pasado descaradamente por tal procedimiento, y convendría que V. S., de acuerdo con la guardia civil, impusiera el respeto que las leyes se merecen.

Ha aprobado con brillantes notas todas las asignaturas del Doctorado de la facultad de Medicina, nuestro querido amigo don Leopoldo Acosta, médico titular de Fuentes de Béjar. Lo celebramos.

Tos ferina y toda clase de toses de los niños, se saben las madres se curan con la Lactofarina de Dr. Caldeiro. En farmacias, 5 pesetas; por 550 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Por faltar de palabra al alcalde de Aldeadávila de la Ribera y herir al aguacil del Ayuntamiento, han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado municipal, siete mozos de aquel pueblo.

Para la apertura de curso los escolares presentarán á la entrada de la Universidad los resguardos provisionales de su matricula oficial para el próximo curso.

Las demás personas, excepto las comisiones y autoridades, presentarán la correspondiente tarjeta de entrada.

El día 22 del actual á las diez y siete, fué muerto en Lumbrales, de una obispa eléctrica, un individuo vecino de aquella localidad, llamado Matías Sánchez García, que se hallaba arrancando patatas.

### Audiencia provincial

#### Malversación de más de 100.000 pesetas

Esta mañana se constituyó el jurado, en la sección primera para conocer de la causa contra el ex-fiscal primero de la Secretaría de la Universidad, don Jenaro Montero, por malversación de 102.177 50 pesetas, procedentes de las Facultades libres de Medicina y Ciencias, cuya administración le estaba encomendada.

A la sesión asiste numeroso público. Se procede á la lectura de los escritos de conclusiones de las partes.

El Ministerio público, representado por el abogado fiscal señor Barrinaga, califica los hechos de un delito de malversación de caudales públicos (artículo 407 del Código penal), en relación con los artículos 410 y 401.

La defensa del procesado, encomendada al abogado señor Luna, sostiene que su patrocinado no es autor de delito alguno, toda vez que de los documentos que obran en autos, no resultan con exactitud las cantidades recaudadas ni tampoco las ingresadas en aros municipales por el señor Montero, circunstancia que hace imposible determinar si hay ó no alcance.

Se procede al interrogatorio del procesado, quien manifiesta en concreto que él era un empleado del Estado y no del Ayuntamiento; que hacia la recaudación de derechos de matricula, títulos, etc., de las Facultades libres, pero sin nombramiento de ninguna clase; que no está realizada la liquidación y por lo tanto que no sabe si debe ó si le deben, y que á él nadie le ha requerido de pago.

Practicada la prueba, se suspende la sesión hasta las tres y media de la tarde.

Entre la presidencia y el abogado fiscal surgió un incidente, al hacer aquélla la pregunta de si tenían las partes que reformar conclusiones y contentarse por el último que tenía que consultar con su jefe.

El señor Aparicio, con gran energía, manifestó que lo que se pedía era una contestación categórica, bien afirmativa ó en sentido negativo.

El señor Barrinaga dijo al fin que reformaba conclusiones, haciéndolo, al reanudar la sesión por la tarde, en los siguientes términos: se trata de una malversación de caudales públicos, pero según que el jurado estima que se ha causado daño á los servicios públicos del Ayuntamiento ó que no lo ha habido, procede imponer al procesado, en el primer caso la pena de 14 años, 8 meses y un día de cadena temporal accesorias, costas y pago de la cantidad distraída al Ayuntamiento, y en el segundo la de suspensión y multa del 5 al 25 por 100 de la cantidad distraída.

El señor Luna insistió en su día curso de defensa, empleando varios argumentos que siendo imposibles

determinar si hay ó no alcance, procede un veredicto de inculpabilidad, y por lo tanto la absolución del procesado. El jurado se retiró á las seis y media á dictar veredicto, que en opinión de muchos, será de inculpabilidad.

#### Señalamientos para el día 26

Sección primera.—Vista ante el tribunal Jurado de la causa procedente de Juzgado de Salamanca contra Cosme González por robo. Ponente, señor Martín; defensor, señor Cimas; procurador, señor L. Blanco.



(De nuestro corresponsal especial) OPERACION DE CREDITO

Madrid 25.—12.º.

Se sabe de una manera cierta que la operación de crédito que se propone realizar el Gobierno, tendrá como base las minas de Almadén.—Palma.

#### BANQUETE EN BARCELONA

Madrid 25.—13.º. Telegrafían de Barcelona que los catedráticos de la Universidad y varios miembros de sociedad científica se proponen obsequiar con un banquete en el Tibidabo á los profesores franceses que han llegado á aquella capital en el vapor «Rolland», para realizar una comisión científica.—Palma.

#### LOS VALORES Y EL CAMBIO

Madrid 25.—13.º. No se ha confirmado el rumor de que el Banco de España eleve el descuento sobre préstamos y descuento, á instancia del ministro de Hacienda y con objeto de completar el plan financiero; pero tal vez esa elevación venga en un periodo breve.—Palma.

#### UN PROYECTO.—NOTA POLITICA

Madrid 25.—14.º.

El ministro de Gracia y Justicia ha terminado un proyecto, que presentará á las Cortes en las primeras sesiones, encaminado al establecimiento de un Registro único.

Créese que para el próximo mes de Noviembre quedará planteada la crisis.—Palma.

## Información mercantil

### TRIGOS Y HARINAS

Valladolid 24.—Entradas de granos hoy: En el Canal 600 fanegas de trigo, que se cotiza á 42 1/2 y 42 3/4 reales las 94 libras. En el Aroo 800 fanegas de trigo que se cotiza á 43 y 48 1/4 de centeno á 27 1/2 y 50 de algarrobas 80.

Salamanca 24.—Trigo á 41 reales fanega.

Cebada á 26, centeno á 27 y 28, algarrobas á 28, lentejas á 32, alverjas á 36 muelas á 42 y guisantes á 35.

Por lo que respecta á las harinas rigen los siguientes precios:

Harinas de primera clase á 15 50 reales arroba. De todo pan á 15. De segunda clase á 14 50. Cuarta á 10 25. De quinta clase á 8 25. Menudillo á 7. Salvado á 6 50. Sin derecho de consumos.

### MERCADO TRIGUERO

Barcelona 23.—12.º.

Operaciones encañadas. Precios sostenidos. Se ha vendido trigo procedente de Medina del Campo á 43 reales fanega, de Arevalo á 43 50 y de Castura, blanquillo, á 40 50.—Roldós.

### Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobretantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado) número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde. 130

### LIQUIDACION VERDAD

Juan del Rey, S. pral. Esta casa continúa liquidando las existencias que le quedan hasta el 22 del corriente. Quedan bastantes rocas y alhajas, relojes de bolsillo y mantones de Manila. También se vende un bonito fonógrafo muy barato una gran farola, muestra del Establecimiento y algunos otros objetos. Aprovechad los últimos días de liquidación. Juan del Rey, S. principal. Compra-venta Mercantil

## SAN ILDEFONSO

### ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA

LIBREROS, 7, SALAMANCA

Director: Don Fabián Villoria Méndez (Licenciado en Filosofía y Letras)

Contando esta Academia con gran contingente de alumnos internos para el próximo curso académico, se ha visto en la necesidad de buscar casa más espaciosa, que la del curso anterior, en la calle de Libreros número 7 inmediata á la Universidad y muy cerca del Instituto general y técnico. Tenemos el gusto de ponerlo en conocimiento de los padres y encargados de alumnos, por si les fueran útiles nuestros servicios.

HONORARIOS

|   |         |
|---|---------|
| Alumnos internos, con pupilage y enseñanzas, mes adelantado.. | 70 pts. |
| Lavado y planchado y repaso de ropa idem..                    | 5 »     |
| Alumnos permanentes, dándoles merienda..                      | 80 »    |
| Idem medio pensionistas idem..                                | 65 »    |
| Idem externos, con derecho asistir al estudio de noche idem.. | 15 »    |

## ACADEMIA POLITÉCNICA

3-PRIOR-3

### DIRECTORES

Don Primitivo Navarro, Licenciado en Ciencias.

Don Julián Iglesias, Licenciado en Filosofía y Letras.

Habiéndose propuesto los Directores de esta Academia no escasear medio alguno á fin de detaria de cuantas condiciones pide hoy tanto la Pedagogía como la Higiene, y viendo que el número de alumnos que tienen pedida plaza es muy superior al que con arreglo á tales condiciones podrían colocar en el local donde la establecieron, Serranos, núm. 10, si bien es susceptible de albergar aún algunos más, almacenándose como suele hacerse en la mayor parte de los establecimientos de esta clase, no han dudado ceder los Directores en hacer un nuevo sacrificio, trasladándose á la calle del Prior núm. 3. Bien puede afirmarse, sin temor de ser desmentidos, que este edificio puede competir ventajosamente, para el objeto á que se le destina, con el mejor que pueda ofrecer Salamanca, tanto por el número y capacidad de sus salones (dormitorios, salón de estudio, comedores, etc.), algunos de más de 137 metros cuadrados de capacidad, como por su orientación, luz, ventilación y demás condiciones higiénicas. Completa independencia entre las distintas clases de sus alumnos, 1.ª y 2.ª enseñanza, Facultad, y carrera especiales civiles y militares. Ingenieros, Ayudantes y Sobretantes de Obras públicas, Correos, Telégrafos, Mecánicos electricistas, Aparejadores, Contadores de comercio, etc., etc. Todos los profesores Licenciados ó doctores en las distintas facultades. Alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Honorarios módicos. Vístase la Academia y pídase Reglamentos.

Salamanca.—Imprenta del NOTICIERO SALMANTINO.—Caleos, 9

# Solucion Benedicto de GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarrós crónicos, bronquitis infecciosas, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, posttracón, nerviosismo, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. Frasco 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Licdo. Rodilla. Gijfvelo.

## Aborta.-Carbunclos-Durán

Sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni aun escarificar. Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus periodos.

Importante: no queda señal alguna de la curación

Puntos de venta que hay en la provincia de Salamanca

- Señores Hijos de Villar y Pinto, farmacia y droguería.—Salamanca.
  - Don Francisco Barés, Farmacéutico.—Alba de Tormes.
  - Don Francisco de Dios, Farmacéutico.—Peñaranda.
  - Vienda de don Pablos Trias, Droguería.—Béjar.
  - Don Manuel Sánchez, Farmacéutico.—Vitigudino.
  - Don Miguel Zapata, Farmacéutico.—Ledesma.
  - Don José Bernal, Farmacéutico.—Fuentes de San Esteban.
  - Don David Rodríguez, Farmacéutico.—Villar de Ciervo.
  - Don Leonardo Dorado, Farmacéutico.—Fuenteguinaldo.
  - Don Ricardo Galván, Farmacéutico.—Lumbrales.
- Y para la venta al por mayor y menor: en casa del depositario exclusivo de toda la provincia de Salamanca, don Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, número 8, Ciudad Rodrigo y en casa del autor, Ferreales (Cáceres).



## MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREA COSTANZI  
Y ROEB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una galat experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en dos ó tres días la purgación reciente y en cinco ó seis días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, aronillas, catarro de la vejiga, escorrosos uretrales; cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROEB Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 545, Barcelona, seguros del buen éxito de estos específicos, mediante el tratamiento con él, admite á los inmorales el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 5. Confites antiveneros para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roeb antisifilítico y antiterpético, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En SALAMANCA, en la de los señores Hijos de Villar y Pinto plaza de la Verdura, 5 y 7. Consultas médicas en Barcelona, calle de la Diputación, 495, entresuelo segundo, todos los días, miércoles y viernes, de diez á doce.

## FÁBRICA DE AGUARDIENTES DE VINO PURO

GRAN DESTILERIA Á VAPOR

## CORTÉS Y MACIAS

MÉRIDA

Elaboración en aparatos «DEROY» perfeccionados Anisados finos de todas clases y graduaciones

## ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSE

para alumnos de Facultad y 2.ª enseñanza

Calle de Gibraltar, número 2 (próximo á la Universidad ó Instituto)

Director: DON GABRIEL DIAZ

Este centro de enseñanza se ha instalado en amplísimo local que reúne inmejorables condiciones para el objeto á que se destina.

Se admiten internos, medio pensionistas, permanentes y externos. El Director y todos los profesores del establecimiento, son Doctores ó Licenciados en las respectivas Facultades. Las clases de repaso de las asignaturas de segunda enseñanza, Facultad de Derecho y del curso preparatorio de Medicina y Farmacia para los exámenes de Septiembre comenzarán el 1.º de Agosto. Esta academia-colegio se encarga de formalizar toda clase de matriculas y de gestionar cuantos asuntos académicos se le encomienden.

## MUY INTERESANTE

A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación:

- Papeles pintados para el decorado de habitación, de todos los estilos.
- Baldosin de cemento para fríasadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes de cuántas medidas se necesitan y estilos se deseen.
- Papel GLACIER, para decorar ventanas en las Iglesias, Bainsarios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.
- Azulejos, Fierones, cornisas y adornos de cartón piedra, y cuantos artículos son preciosos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCION  
A. VALLEJO Y VALLEJO  
Calle del Duque de la Victoria, núm. 18  
VALLADOLID

## LA CASA MATIAS LOPEZ

MAURID-ESCORIAL

fábrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero. Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido. De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

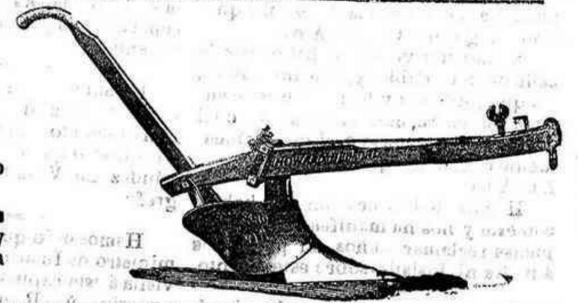
DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25.—MADRID

## LA MAQUINARIA AGRICOLA

DE  
ADRIAN EYRIES

CALLE DEL VEINTE DE FEBRERO  
NÚMEROS 7 Y 9.—VALLADOLID

Arados y Gradas, Sembradoras Aventadoras, Bombas de incendios y tragalegos, y toda clase de maquinaria —CATALOGOS GRATIS.



## CHOCOLATES Y CAFES

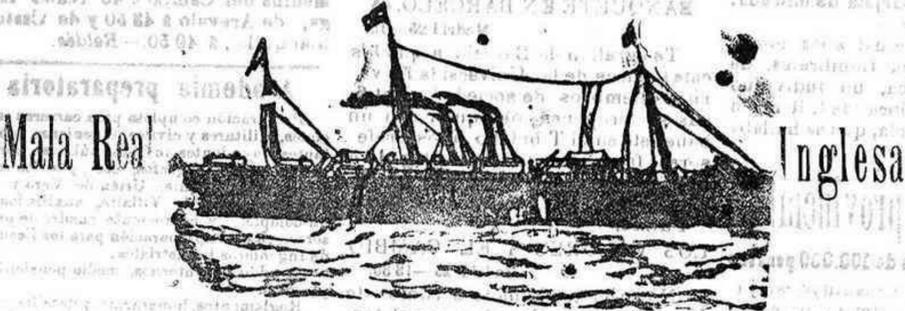
## COMPANIA COLONIAL

RECOMPENSAS INDUSTRIALES TAPIOCA Y THE

DEPOSITO CENTRAL  
CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID

## DENTICINA INFALIBLE

Proguardar á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la denticina de Justo Fernández Izquierdo, de Calzada de Oropesa (Toledo), es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la «dentición»; los salva aun en la agonía, los hace «rotar la baba suprimida, corta la diarrea» que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que los molesta á los niños «en el estómago»; los hace arrojar la fiebre, impiden alieoreas, brotan fuertes, dentadura y descomponen los niños transformándolos «de raquíticos en sanos y robustos». Rechazar las imitaciones y falsificaciones, comprar la legítima, en casas reconocidas: «Contra las calenturas tercianas cuartanas» usad «las «pildoras febrífugas» infalibles del mismo autor. Único depositario, venta al por mayor, don Guillermo García Calle Mayor,



## COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

MAGDALENA. —Saldrá el 29 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires  
THAMES. —Saldrá el 13 de Octubre para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.  
Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal

## TAIT. RUMSEY & SYMINGTON

Calle del Infante D. Henrique 19 y 21.—OPORTO

## ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

## PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acididades, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Salamanca, farmacia de Villar, Plaza de la Verdura y principales de a ciudad á dos pesetas caja.

## PILDORAS DE RIAZA

## DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

Cajas de 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

FARMACIA DE PERIZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

Depósito Central:

MARTIN Y DURAN.—Tetuán, 3.—Madrid

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que se agregan CAPSULAS de SANDALO...  
FARMACIA DE PERIZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.